



DELITO DE EXTORSIÓN, EL PRINCIPAL RECLAMO DE LA SOCIEDAD

- **EL COORDINADOR** parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, afirmó que el delito de extorsión se ha convertido en el principal reclamo de la sociedad y en la nueva fuente de ingresos del crimen organizado, que ha desplazado actividades como la siembra, trasiego y venta de drogas. Señaló que el 70% de los casos de extorsión se concentran en sólo ocho entidades del país y muchas de ellas se planean desde centros penitenciarios.
- Monreal dio su respaldo a la iniciativa de reforma constitucional anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual busca incorporar la extorsión al artículo 73, fracción XXI de la Constitución, con el fin de facultar al Congreso de la Unión para legislar en la materia.
- La propuesta aún no ha ingresado oficialmente, pero se espera que lo haga a través de la Comisión Permanente y, posteriormente, sea turnada



Monreal dio su respaldo a la presidenta para combatir este delito. **Especial**

a la Cámara correspondiente.

- El legislador descartó que se convoque a un periodo extraordinario, por lo que los próximos meses servirán para realizar foros y mesas de análisis previas al arranque del siguiente periodo ordinario en septiembre.
- Monreal reiteró el compromiso de Morena con la cultura y se pronunció contra el cierre de espacios culturales en los estados, afirmando que estas expresiones son fundamentales para el bienestar social.

Claudia Bolaños